



FORMACIÓN
LEFEBVRE · EL DERECHO

C/ Monasterios de Suso y Yuso, 34
28049 Madrid

Teléfono: 91 210 80 10

formacion.fl@lefebvreelderecho.com



2 de febrero de 2017

Curso Presencial

MADRID

2 de febrero de 2017

De 10 a 14 horas

Sala Formación Lefebvre-El Derecho
C/ Monasterios de Suso y Yuso, 34.
28049 Madrid

Precio: **200 € + IVA**

+ información

Actualización en materia de modalidades de contratación laboral

¡Conozca las novedades legislativas y jurisprudenciales que se han producido en la contratación laboral!

Un curso imprescindible para estar al corriente de los cambios legales y jurisprudenciales que se han producido en materia de contratos de trabajo, así como de las modificaciones legislativas que se avecinan al respecto.

PROGRAMA:

I.- Análisis de la **jurisprudencia más reciente en materia de modalidades de contratación laboral**, haciendo especial hincapié en las sentencias relativas a la indemnización a abonar en caso de extinción de un contrato temporal:

- Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 14 de septiembre de 2016 (C-596/14), asunto De Diego Porras
- Acogida que ha tenido la jurisprudencia comunitaria por parte de la doctrina judicial española

II.- **Incentivos al empleo**

III.- Compromisos del Gobierno en materia de **modalidades de contratación laboral**: ¿Hacia un contrato único?

PONENTE:

Cristina Aragón Gómez

Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Universidad Carlos III de Madrid